

## ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA, EL DIA 21 DE JUNIO DE 2016, POR LA JUNTA DE GOBIERNO, DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE I' HORTA SUD.

En Torrent, siendo las 19:30 horas del día 21 de Junio de 2016, se reúne, en los locales de la Mancomunidad de l'Horta Sud, la Junta de Gobierno Local.

Preside la sesión, el Presidente D. Carlos Fernández Bielsa, asistido de la Secretaria General D<sup>a</sup>. Remedios Pérez Ibáñez, asisten las personas que, a continuación se relacionan:

## Asistentes:

Ayto. Aldaia	PSOE	D. Guillermo Lujan Valero (Alcalde)
Ayto. Alcásser	PSOE	Da. Eva Isabel Zamora Chanzá (Alcaldesa)
Ayto. Albal	PSOE	D. Ramón Mari Vila (Alcalde)

Ayto. Massanassa PP D. Vicente Salvador Pastor Codoñer (Alcalde)
--

## No asisten y excusan:

Ayto. Benetusser	PSOE	Da Eva Sanz Portero (Alcaldesa)
Ayto. Alaquás	PSOE	Da. Elvira García Campos (Alcaldesa)
Ayto. Paiporta	COMPROMIS	Da Isabel Martín Gómez (Alcaldesa)

A continuación se procede al estudio y deliberación sobre los puntos incluidos en el orden del día.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

## 1.- ESTUDIO SOBRE POSIBILIDAD DE SUSPENDER TEMPORALMENTE EL CONTRATO DE GESTIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE "FOTORROJOS" Y SUS CONSECUENCIAS; PROPUESTAS Y ADOPCIÓN DE ACUERDO.

Vistos los distintos pronunciamientos judiciales dictados por los Juzgados de lo Contencioso Administrativo nº 1, 2 y 3 de Valencia, en referencia a la legalidad del sistema de captación de imágenes ubicados en los semáforos y denominados "foto-rojo"

Considerando la discrepancia de los mismos y la grave inseguridad jurídica que provocan

Visto el informe de la Secretaria General de la Mancomunidad

Previa deliberación de sus miembros, la Junta de Gobierno por **UNANIMIDAD** de los asistentes, **ACUERDA**:



**UNICO.-** Proponer la suspensión temporal, de mutuo acuerdo, del contrato firmado con la empresa Asesores Locales Consultoría, S.A., por plazo de 6 meses, concediéndole un plazo de audiencia de 10 días hábiles, previo a la adopción del acuerdo definitivo.

\_\_\_\_\_\_

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:15 horas, por el Sr. Presidente se da por finalizada la sesión, de todo lo cual, yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº El Presidente Doy Fe La Secretaria General

Fdo: Carlos Fernández Bielsa Fdo: Remedios Pérez Ibáñez